

ACTA I DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE JARDINERÍA EN EL CENTRO LOGÍSTICO DE PATRIMONIO CULTURAL (SAN JOSÉ DE LA RINCONADA. SEVILLA), TEATRO CENTRAL (SEVILLA) Y ESCUELA PÚBLICA DE FORMACION CULTURAL DE ANDALUCIA. EDIFICIO REY CHICO (GRANADA) POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO

EXPEDIENTE: E22-002726 - CONTR2023 33236

En Sevilla, a 1 de marzo de 2022, siendo las 9:00 horas.

Asistentes:

En calidad de Presidente, Rafael Villarreal Gallego-Largo, Jefe del Área de Producción del Teatro Central.

En calidad de Vocales:

- Santiago Machuca Rodríguez, Director de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación.
- Antonio Angulo Ortiz, Jefe de Área Control Interno.
- Miriam Díaz del Cañizo, Jefa del Departamento de Espacios Culturales.
- Carmen Garrido Bejarano, Técnico del Gestión de Espacios Culturales.

En calidad de Secretaria, Ana Belén Rodríguez Rodríguez, Titulada Superior de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación.

Se constituye la I mesa de contratación en la sede de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, sita en el Estadio la Cartuja, Puerta 13, 41092 Sevilla, para la adjudicación del contrato del servicio de jardinería en los espacios Centro Logístico Patrimonio Cultural de San José de la Rinconada (Sevilla), el Teatro Central (Sevilla) y la Escuela Pública de Formación Cultural de Andalucía. Edificio Rey (Granada).

Se constata por parte de la mesa de contratación que, una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas, el 27 de febrero de 2023, se ha presentado oferta electrónicamente a través del Portal de Licitación Electrónica-SIREC, en debida forma y plazo, por las siguientes empresas:

1. IMPATSUR COMUNICACION SOCIEDAD LIMITADA, con NIF B90192485, presenta oferta con fecha 16 de febrero de 2023, a las 11:56h y número de registro 202399901843949 para el Lote 1 Servicio Jardinería Sedes Sevilla: Centro Logístico S. José y T. Central.
2. GLOBAL GUZMAN PRIETO SOCIEDAD LIMITADA, con NIF B90058454, presenta oferta con fecha 22 de febrero de 2023 a las 10:34h y número de registro 202399902074827 para el Lote 1 Servicio Jardinería Sedes Sevilla: Centro Logístico S. José y T. Central y para el Lote 2 Servicio Jardinería Sede Granada. Edificio Rey Chico
3. INGENIERIA NATURAL OBRAS Y SERVICIOS SOCIEDAD LIMITADA, con NIF B90154261, presenta oferta con fecha 27 de febrero de 2023, a las 11:43h. y número de registro 202399902265977 para el Lote 1 Servicio Jardinería Sedes Sevilla: Centro Logístico S. José y T. Central.

Estadio Olímpico, Puerta 13.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaicc@juntadeandalucia.es

FIRMADO POR	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ	03/03/2023	PÁGINA 1/4
	ANA BELEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ		
	MIRIAM DIAZ DEL CAÑIZO		
	RAFAEL VILLARREAL GALLEGO LARGO		
	ANTONIO ANGULO ORTIZ		
	CARMEN GARRIDO BEJARANO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmKAC4DPWVLQJU8H93K5WT3PYJ6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



4. MONTES PRODUCTIVOS SOCIEDAD LIMITADA, con NIF B90393091, presenta oferta con fecha 27 de febrero de 2023, a las 12:16h y número de registro 202399902268795 para el Lote 1 Servicio Jardinería Sedes Sevilla: Centro Logístico S. José y T. Central.

A continuación se procede a la apertura del sobre electrónico único, “Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas”, constatándose lo siguiente:

1. IMPATSUR COMUNICACION SOCIEDAD LIMITADA, con NIF B90192485, presenta oferta para el Lote 1, revisada la documentación administrativa presentada por la entidad se constata que aporta lo siguiente:

- Datos básicos de la persona licitadora.
- Declaración responsable sobre capacidad.
- Declaración de no constitución en UTE.
- Declaración de confidencialidad, que no afecta a ningún documento.
- Proposición económica: Se compromete a ejecutar el contrato con estricta sujeción a los requisitos exigidos, de acuerdo con las condiciones ofertadas, por la cantidad de nueve mil quinientos cuarenta y seis euros con treinta céntimos (9.546,30 €), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de dos mil cuatro euros con setenta y dos céntimos (2.004,72 €).

2. GLOBAL GUZMAN PRIETO SOCIEDAD LIMITADA, con NIF B90058454, revisada la documentación administrativa presentada por la entidad para el Lote 1, se constata que aporta lo siguiente:

- Datos básicos de la persona licitadora.
- Declaración responsable sobre capacidad.
- Declaración de no constitución en UTE.
- Declaración de confidencialidad, que no afecta a ningún documento.
- Proposición económica: Se compromete a ejecutar el contrato con estricta sujeción a los requisitos exigidos, de acuerdo con las condiciones ofertadas, por la cantidad de diez mil setecientos ochenta y seis euros con catorce céntimos (10.786,14€), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de dos mil doscientos sesenta y cinco euros con diez céntimos (2.265,10€).

En relación a la oferta para el Lote 2, no se presenta ninguna proposición económica ni referencia documental a la misma salvo el justificante de presentación, por lo que la mesa entiende que el licitador ha incluido la referencia al Lote 2, por error.

3. INGENIERIA NATURAL OBRAS Y SERVICIOS SOCIEDAD LIMITADA, con NIF B90154261, revisada la documentación administrativa presentada por la entidad para el Lote 1, se constata que aporta lo siguiente:

- Datos básicos de la persona licitadora.
- Declaración responsable sobre capacidad.
- Proposición económica: Se compromete a ejecutar el contrato con estricta sujeción a los requisitos exigidos, de acuerdo con las condiciones ofertadas, por la cantidad de nueve mil setecientos ocho euros (9.708,00 €), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de dos mil treinta y ocho con sesenta y ocho céntimos euros (2.038,68 €).

FIRMADO POR	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ	03/03/2023	PÁGINA 2/4
	ANA BELEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ		
	MIRIAM DIAZ DEL CAÑIZO		
	RAFAEL VILLARREAL GALLEGU LARGO		
	ANTONIO ANGULO ORTIZ		
	CARMEN GARRIDO BEJARANO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmKAC4DPWVLQJU8H93K5WT3PYJ6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



4. MONTES PRODUCTIVOS SOCIEDAD LIMITADA, con NIF B90393091, revisada la documentación administrativa presentada por la entidad para el Lote 1, se constata que aporta lo siguiente:

- Datos básicos de la persona licitadora.
- Declaración responsable sobre capacidad.
- Proposición económica: Se compromete a ejecutar el contrato con estricta sujeción a los requisitos exigidos, de acuerdo con las condiciones ofertadas, por la cantidad de diez mil trescientos veinticinco euros (10.325,00€), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de dos mil ciento sesenta y ocho euros con veinticinco céntimos (2.168,25€)

Analizadas las ofertas presentadas al Lote 1, se procede a aplicar los parámetros objetivos para considerar una oferta anormalmente baja de conformidad con lo establecido en el Anexo VII del pliego de cláusulas administrativas particulares, y se constata que no se encuentran incursas en presunción de anormalidad.

En virtud de lo anterior, la mesa de contratación propone adjudicar el Lote 1 relativo al contrato de Servicios de jardinería en los espacios Centro Logístico Patrimonio Cultural de San José de la Rinconada (Sevilla), el Teatro Central (Sevilla) a la entidad IMPATSUR COMUNICACION SOCIEDAD LIMITADA, con NIF B90192485, por presentar la oferta económicamente más ventajosa.

En relación al Lote 2 relativo a los Servicios de jardinería de la Escuela Pública de Formación Cultural de Andalucía. Edificio Rey (Granada) y dado que la Entidad GLOBAL GUZMAN PRIETO, SOCIEDAD LIMITADA, no presenta ninguna proposición económica ni referencia documental a la misma, constando sólo el justificante de presentación, por lo que al ser la única entidad se propone declarar desierto el Lote 2.

Con carácter previo a la adjudicación, el licitador deberá presentar en el plazo de siete (7) días hábiles, conforme a lo previsto en el apartado 10.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares la siguiente documentación:

- Documentos acreditativos de la personalidad y capacidad de la persona licitadora.
- Certificado de inscripción en el Registro de Licitadores de la CCAA de Andalucía o Certificado de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, acompañado de Declaración responsable de vigencia de los datos en él incluidos.
- Documentos acreditativos de la representación.
- Certificación de no estar incurso en incompatibilidad para contratar, conforme al anexo VIII del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Autorización para la cesión de información relativa a obligaciones tributarias con el Estado y la Comunidad Autónoma de Andalucía y a obligaciones con la Seguridad Social en procedimientos de contratación, conforme al anexo X-B del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Justificante de estar dado de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato, y justificante de pago del último recibo en caso de haberse dado de alta en otro ejercicio distinto al corriente.
- Certificación de personas trabajadoras con discapacidad, conforme al anexo XI del pliego de cláusulas administrativas particulares.

FIRMADO POR	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ	03/03/2023	PÁGINA 3/4
	ANA BELEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ		
	MIRIAM DIAZ DEL CAÑIZO		
	RAFAEL VILLARREAL GALLEGRO LARGO		
	ANTONIO ANGULO ORTIZ		
	CARMEN GARRIDO BEJARANO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmKAC4DPWVLQJU8H93K5WT3PYJ6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- Declaración sobre la promoción de igualdad, conforme al anexo XII del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Una vez presentada la documentación se dará traslado a la Mesa de Contratación para su examen.

Y sin nada más que tratar, se concluye la reunión, siendo las 9:40 horas.

FIRMADO POR	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ	03/03/2023	PÁGINA 4/4
	ANA BELEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ		
	MIRIAM DIAZ DEL CAÑIZO		
	RAFAEL VILLARREAL GALLEGO LARGO		
	ANTONIO ANGULO ORTIZ		
	CARMEN GARRIDO BEJARANO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmKAC4DPWVLQJU8H93K5WT3PYJ6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	